

POLÍTICA PÚBLICA
INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Vigencia 2023

CONTRALORÍA
GENERAL DE ANTIOQUIA

An aerial photograph of a wide river flowing through a valley. The river is light brown, possibly due to sediment. The surrounding hills are covered in dense green forest. The sky is overcast with soft, grey clouds. The text 'CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA' is overlaid in the center, with 'CONTRALORÍA' in dark green and 'GENERAL DE ANTIOQUIA' in a lighter green. Below the text is a horizontal bar with a green-to-yellow gradient.

CONTRALORÍA

GENERAL DE ANTIOQUIA

Informe de la evaluación a la Política Pública:

“Infancia y Adolescencia”

Ordenanza Nro. 18 del 14 de septiembre de 2023

"Por medio de la cual se derogan las ordenanzas 27 de 2003 y 25 de 2009 y se adopta la política pública de infancia y adolescencia del departamento de Antioquia"

Vigencia evaluada: 2023

Comisión evaluadora:

Jefe de área: Natalia Trujillo González

Supervisor: Carlos Arturo Castro Gutiérrez

Evaluador: Fabián Albeiro González Londoño

Observaciones

Luego de analizar la información del ejecutor de la política se determina:

- La focalización alcanza el 100%, pero la falta de segmentación reduce la efectividad, y la cobertura reportada es del 0%, lo que revela inconsistencias en la calidad de la información.
- La cobertura poblacional fue incompleta, faltando datos clave.
- La eficiencia acumulada es del 56,6%, con algunos indicadores muy bajos.
- La ejecución financiera alcanzó el 332,8%, superando el presupuesto asignado.
- La cobertura territorial no está completamente vinculada a las intervenciones realizadas.

A continuación, se enlistan los principales resultados del proceso evaluativo

Criterio evaluado	Resultado
Integralidad de la adopción desde la ordenanza	70%
Integralidad de la adopción desde la ejecución	100%
Focalización de la población beneficiada	100%
Pertinencia y utilidad de la política	74,75%
Cobertura poblacional neta	0,00%
Eficacia acumulada promedio	99,0
Eficiencia acumulada promedio	56,6
Efectividad acumulada promedio	438,4
Ejecución financiera acumulada	332,8

1. COMPONENTE DE PREPARACIÓN

1-1. Sectores y programas que desarrolla la política pública

Sector	Programa
Sector 41 Inclusión social y reconciliación	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niños y adolescentes

1-2. Cursos de acción de la política pública

Enfoques	Principios	Líneas
Curso de vida	Protección integral de niños, niñas y adolescentes	Entornos seguros y protectores
Buen vivir	Interés superior de los niños, niñas y adolescentes	Participación y ciudadanías corresponsables
Derechos humanos	La dignidad humana	Gobernanza y fortalecimiento institucional
Desarrollo humano	No-violencia	Gestión de la información y del conocimiento
Diferencial	La participación de niños, niñas y adolescentes	
De género y equidad de género	Corresponsabilidad	
Intercultural	Gobernanza	
Territorial	No discriminación	
Intergeneracional		
Acción sin daño		

1-3. Clasificación de la política

Criterio	Tipo de política
Tipo de intervención	Asistencial
Participación del Estado	Políticas facilitadoras
Funcionalidad	Una política redistributiva
Elaboración	Participativa
Planificación	De reacción
Grado de innovación	Sin Grado de Innovación

1-4. Evaluación de los elementos de la ordenanza

Es importante tener en cuenta que la evaluación se realiza con la Ordenanza 18 del 14 de septiembre de 2023 deroga las ordenanzas 27 de 2003 y 25 de 2009:

- El sector y el programa se encuentra bien alineado con la política pública.
- La ordenanza define claramente: enfoques, principios y líneas.
- En la evaluación de los elementos de la ordenanza se observa que los resultado de ordenanza alcanza un 70% y la evaluación del ejecutor logra un 100%, este diferencia radica en que la ordenanza no tiene entre su articulado definidos elementos como: anexos o estudios específicos previos a la adopción, los proceso de participación previos a la formulación y la definición de conceptos básicos, sin embargo el ejecutor desde la implementación si los considera para la ejecución de la Política Pública.

Elemento	Ordenanza	Ejecutor
Refiere anexos o estudios específicos previos a la adopción	No	Si
Incluye proceso de participación previos a la formulación	No	Si
Define conceptos básicos	No	Si
Define un órgano responsable de la ejecución	Si	Si
Define los actores de la política	Si	Si
Define un órgano consultivo y asesor	Si	Si
Define instrumentos específicos	Si	Si
Define mecanismos de transversalidad para la ejecución	Si	Si
Define enfoques	Si	Si
Define principios	Si	Si
Define ODS	No	Si
Determina financiación pública	Si	Si
Define mecanismo para la rendición de cuentas	Si	Si
Define el mecanismo para la participación ciudadana	Si	Si
Define mecanismos de divulgación de la política	Si	Si
Define ámbito de aplicación	Si	Si
Define objetivo general	Si	Si
Define objetivos específicos	Si	Si
Establece cursos de acción: ejes, estrategias o líneas	Si	Si
Define periodicidad o contenidos mínimos de evaluación	Si	Si
Define indicadores de evaluación	No	Si
	Resultado ordenanza: 93%	Resultado ejecutor: 84%

2. COMPONENTE DE FORMULACIÓN

2-1. Definición y evolución de los problemas sociales

Óptica	Problema público	Causas
Ordenanza	Los derechos de las niñas, niños y adolescentes no se garantizan integralmente en todo el territorio del departamento de Antioquia	Nulo reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes por parte de los actores institucionales, integrantes de las familias, demás actores de la sociedad y los propios niños, niñas y adolescentes Ausencia de estrategias de prevención, movilización y comunicación pública frente a los riesgos, amenazas y vulneraciones de derechos de las niñas, niños y adolescentes. Altos índices de violencias que afectan la vida digna de los niños, niñas y adolescentes. Insuficientes mecanismos de vigilancia y monitoreo para la garantía de los derechos.
PD* 2016-2019	Altas tasas relacionadas con situaciones de violencia en las que los niños, niñas y adolescentes están siendo víctimas del conflicto armado y de la violencia intrafamiliar.	Repetición de los círculos de pobreza Altas tasas de deserción escolar Déficit de acceso a educación superior de calidad
PD* 2020-2023	Una problemática que refleja el grado de fortalecimiento de las relaciones al interior de las familias es la dinámica de la violencia física en el contexto intrafamiliar. De acuerdo con la información disponible, entre 2015 y 2018 las tasas de violencia contra niños, niñas, adolescentes y adultos mayores presentaron un aumento del 8,1% y 9,6% respectivamente, en contraste con la violencia ejercida entre otros familiares, la cual disminuyó 4,9% durante este periodo. Esta tendencia alerta frente al grado de vulnerabilidad en el que las personas mayores y menores de edad se encuentran al interior del que debe ser su principal entorno protector.	Alto grado de vulnerabilidad de las niñas, niños y adolescentes Altos índices de violencias sexuales y maltrato infantil Afectaciones a la salud mental de las niñas, niños y adolescentes

2-2. Normas relacionadas con la política

Tipo de norma	Nombre norma
Ley	Ley 1098 de 2006.
Tratado internacional	Declaración de los Derechos del Niño, 1959. (Asamblea General de las Naciones Unidas).
Ley	Ley Estatutaria 1622 de 2013
Ley	Ley 12 de 1991
Decreto	Decreto 1138 de 1999
Ley	Ley 704 de 2001
Ley	Ley 679 de 2001
Ordenanza	Ordenanza 018 de 2002
Ley	Ley 1361 de 2009
Ley	Ley 1616 de 2013

2-3. Actores de la política

Actor	Rol
Academia	Cooperante
Administración departamental	Financiador
Administraciones municipales	Ejecutor
Sociedad civil	Beneficiario
Asamblea departamental	Otro
Ente de control	Otro
Organismo internacional	Cooperante

2-4. Cadena de valor

INSUMO

- Contractuales, selección de talento humano, financieros (recursos propios)

ACTIVIDADES

- Asesorías, asistencias técnicas a los 125 municipios y distritos para fortalecer las capacidades institucionales que den respuesta efectiva a las demandas de los niños, niñas y adolescentes, así como a la garantía de sus derechos.
- Acciones de formación, tales como foros, conversatorios o talleres con actores instituciones, autoridades competentes y actores del sistema de protección para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y metodológicas.
- Movilizaciones sociales a partir de los hitos de conmemoración de las infancias y las adolescencias para promover una cultura protectora de los derechos y de prevención de las violencias, riesgos y vulneraciones.
- Fortaleciendo de los escenarios de participación de niños, niñas y adolescentes, tales como comunalitos, personeros estudiantiles, consejos de participación subregional y departamental y veedores del plan de desarrollo.

PRODUCTOS

- Asesorías técnicas al talento humano prestador del servicio, asesorías a los municipios en relación con infancia y adolescencia.
- Atención a niñas, niños y adolescencia.
- Talleres, foros, acciones desarrolladas

RESULTADOS

- Fortalecer la atención integral a niños, niñas y adolescentes
- Fortalecimiento de políticas públicas de infancia y adolescencia
- Asistencias técnicas realizadas en los territorios que fortalecen las capacidades de respuesta de los municipios
- Espacios de formación realizados que fortalecen actores claves

IMPACTO

- Mejorar los índices de atención integral a infancia y adolescencia
- Mejorar los entornos protectores de infancia y adolescencia
- Fortalecer la participación de las niñas y niños

2-5. Focalización de la población

Tipo de población	Unidad de medida	Población de referencia	Población objetivo	Criterio de focalización	Focalización
Niñas y niños de 0 a 17 años	Personas	1.752.862	1.752.862	No se focaliza	100,0%
Adolescentes	Personas	590.680	590.680	No se focaliza	100,0%
	Suma	2.343.542	2.343.542	Total	100,0%

En el componente de formulación se puede observar lo siguiente:

- La ordenanza que adopta la política pública enfoca el problema público como un tema de garantías de derechos, sin embargo, los planes de desarrollo 2016-2019 y 2020-2023 hacen énfasis en las situaciones de maltrato y violencia que padecen los meno-res y adolescentes, enfoque muy restringido que deja por fuera aspectos como educación recreación o un ambiente sano.
- Se observa en la cadena de valor que los resultados están mal planteados, incluyen actividades como “Fortalecer la atención integral a niños, niñas y adolescentes” o “Fortalecimiento de políticas públicas de infancia y adolescencia y productos” y “Asistencias técnicas realizadas en los territorios que fortalecen las capacidades de respuesta de los municipios.
- La focalización es una estrategia que busca concentrar los esfuerzos en grupos específicos con necesidades particulares. Al igualar la población referente con la población objetivo, se está negando la premisa misma de la focalización, ya que se está llegando a toda la población sin distinción.
- Llama la atención de que a pesar de que la ordenanza define el problema enmarcado en los derechos de los niños y niñas, desde los planes de desarrollo se ha dado un en-foque del problema solo desde el ámbito de violencia intrafamiliar.

3. COMPONENTE DE EVALUACIÓN

3-1. Actividades específicas de la Ordenanza

Artículo ordenanza	Actividad	Ejecución	Descripción
Artículo 9 Parágrafo 2	Plan estratégico transectorial de la política pública	Ejecutado: no operativo	En el año 2023 se elaboró el Plan Estratégico Transectorial de la Política Pública
Artículo 9 Parágrafo 2	125 planes de acompañamiento territorial a municipios y distritos	Ejecutado: no operativo	Los Planes de acompañamiento se dieron en el marco del indicador de producto municipios y/o distritos asistidos. Además, para el año 2023 se realizó actualización de la política pública.
Artículo 11	Mesa departamental de infancia y adolescencia	Ejecutado: operativo	La Mesa departamental de infancia y adolescencia y La Gerencia de Infancia y Adolescencia se reunió durante el año 2023. Además, acompañó el proceso de formulación de la política pública.

3-2. Cobertura poblacional

Tipo de población	Población programada	Población beneficiada					Cobertura bruta				Cobertura neta			
		2020	2021	2022	2023	Tipo de acumulación	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Niñas y niños de 0 a 17 años	0	0	0	0	0	Seleccione un tipo	-	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Adolescentes	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	0	0	0	0	0	Coberturas Promedio	-	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

3-3. Eficacia de la ejecución de los indicadores de producto

#	Indicador de producto	Eficacia anual (%)				Eficacia acumulada (%)			
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
1	Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral dirigida a niños, niñas y adolescentes	100,0	100,0	100,0	100,0	25,0	50,0	75,0	100,0
2	Escenarios de participación infantil fortalecidos	80,0	100,0	100,0	100,0	20,0	45,0	70,0	95,0
3	Plan de acción departamental para el fortalecimiento de la atención integral a los niños, niñas y adolescentes, implementado	100,0	100,0	100,0	100,0	25,0	50,0	75,0	100,0
4	Estrategia de formación en entornos protectores y derechos humanos implementada con actores territoriales que atienden a niños, niñas y adolescentes	100,0	100,0	100,0	100,0	25,0	50,0	75,0	100,0
5	Política Pública Departamental para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, actualizada	100,0	100,0	100,0	100,0	3,8	23,1	61,5	100,0
Promedio		96,0	100,0	100,0	100,0	19,8	43,6	71,3	99,0

3-4. Eficiencia de la ejecución de los indicadores de producto

#	Indicador de producto	Eficiencia anual (%)				Eficiencia acumulada (%)			
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
1	Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral dirigida a niños, niñas y adolescentes	100,0	100,0	100,0	2,7	16,7	26,1	26,1	21,5
2	Escenarios de participación infantil fortalecidos	70,9	100,0	100,0	100,0	10,7	21,1	14,4	21,8
3	Plan de acción departamental para el fortalecimiento de la atención integral a los niños, niñas y adolescentes, implementado	100,0	100,0	100,0	100,0	16,7	26,1	58,6	100,0
4	Estrategia de formación en entornos protectores y derechos humanos implementada con actores territoriales que atienden a niños, niñas y adolescentes	100,0	100,0	100,0	33,9	16,7	26,1	22,6	34,8
5	Política Pública Departamental para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, actualizada	100,0	100,0	100,0	100,0	0,4	5,5	39,5	100,0
Promedio		94,2	100,0	100,0	67,3	12,3	21,0	32,2	55,6

3-5. Efectividad de la ejecución

Indicador de Resultado	Meta del Cuatrenio	Tendencia	Línea Base	Ejecución del Indicador				Efectividad			
				2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Actores territoriales con capacidades fortalecidas para la atención integral de niños, niñas y adolescentes	1200,0	Incrementar	0,0	925,0	3392,0	4962,0	5261,0	77,1	282,7	413,5	438,4
Promedio								77,1	282,7	413,5	438,4

3-6. Fuentes de financiación específica

#	Artículo	Fuente de destinación específica	2020		2021		2022		2023	
			Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado
1	No aplica	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Total			\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

3-7. Ejecución financiera

#	Indicador de producto	Ejecución presupuestal anual (%)				Ejecución presupuestal acumulada (%)			
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
1	Municipios y/o Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral dirigida a niños, niñas y adolescentes	90,2	100,0	96,1	3758,0	37,4	96,0	215,2	465,8
2	Escenarios de participación infantil fortalecidos	90,2	100,0	96,1	49,9	37,4	96,0	341,4	414,1
3	Plan de acción departamental para el fortalecimiento de la atención integral a los niños, niñas y adolescentes, implementado	90,2	100,0	0,0	0,0	37,4	96,0	96,0	96,0
4	Estrategia de formación en entornos protectores y derechos humanos implementada con actores territoriales que atienden a niños, niñas y adolescentes	90,2	100,0	96,1	295,2	37,4	95,9	248,5	287,6
5	Política Pública Departamental para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, actualizada	90,2	100,0	0,0	0,0	37,4	96,0	96,0	96,0
Total		90,2	100,0	96,1	1178,9	37,4	96,0	188,5	332,8

- La cobertura poblacional reportada es incompleta, lo que afecta la calidad de la información.
- Actividades clave de la ordenanza están ejecutadas pero no operativas.
- La eficacia alcanza el 99%, destacándose el cumplimiento de indicadores de producto.
- La eficiencia es del 56,6%, con indicadores que excedieron el presupuesto asignado.
- La efectividad alcanzó el 438,4% en actores territoriales capacitados.
- La ejecución financiera superó el presupuesto, con un 332,8%, evidenciando inconsistencias entre la apropiación y obligación.

4. COMPONENTE DE PERTINENCIA Y UTILIDAD

4-1. Criterios de pertinencia de la política pública

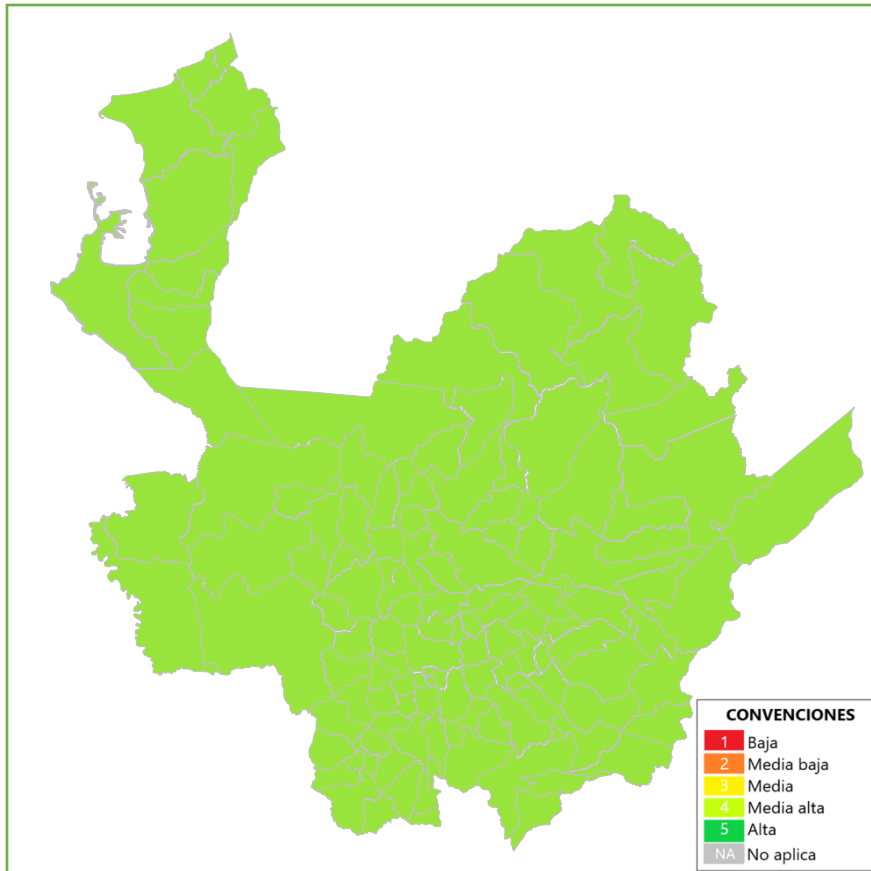
Criterio	Elementos del criterio	Puntaje
1. Articulación con los fines esenciales del Estado	1. Servir a la comunidad 2. Promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución 3. Facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación 4. Defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. 5. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.	2
2. Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional o con el CONPES	1. Desde el objetivo general 2. Desde los objetivos específicos 3. Desde las líneas de acción 4. Desde los principios o enfoques 5. Desde la concepción del problema público	5
3. La política focaliza, adecuadamente, a la población objetivo		5
4. La política cuenta con inversión de recursos públicos		5
5. Hay un ente responsable claramente definido y una correcta articulación institucional		5
6. La política cuenta con organismos de coordinación y estos están activos		5
7. Grado de articulación entre el objetivo general de la política pública y las metas planteadas en el plan de desarrollo departamental vigente.		3,75
8. Grado de participación comunitaria en el ciclo de la Política: agenda, formulación y ejecución		5
9. Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.	1. Fin de la pobreza	5
	2. Hambre cero	
	3. Salud y bienestar	
	4. Educación de calidad	
	5. Igualdad de género	
	6. Agua limpia y saneamiento	
	7. Energía asequible y no contaminante	
	8. Trabajo decente y crecimiento económico	
	9. Industria, innovación e infraestructura	
	10. Reducción de las desigualdades	
	11. Ciudades y comunidades sostenibles	
	12. Producción y consumo responsables	
	13. Acción por el clima	
	14. Vida submarina	
	15. Vida de ecosistemas terrestres	
	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	
	17. Alianzas para lograr los objetivos	
10. Grado de articulación de las líneas definidas en la ordenanza con el problema social		3,75
11. El planteamiento de la Política está enfocado a la solución a las NBI o al mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo.		5
12. Grado de articulación de las líneas definidas con los indicadores de producto el Plan de Desarrollo		3,75
13. Grado de articulación de las líneas definidas con los indicadores de resultado el Plan de Desarrollo		3,75
Resultado pertinencia:		74,75%

En el componente de pertinencia se observa que:

- Esta ordenanza, se encuentra alineada con los fines esenciales del Estado, busca servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar los derechos y deberes constitucionales, y fomentar la participación ciudadana en todos los ámbitos de la vida nacional.
- La política se articula con ODS primordiales en el desarrollo de la primera infancia y el buen comienzo con objetivos como: Fin de la pobreza, Hambre cero, Salud y bienestar, entre otros.
- La política de infancia y adolescencia es pertinente y útil en un 74,75%, toda vez que está focalizada en garantizar el bienestar y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.
- La política pública de protección integral a la niñez y adolescencia, alineada con el plan de desarrollo 'Unidos Por La Vida', se ejecuta a través de 5 indicadores clave. Uno de ellos se centra en fortalecer las capacidades de los actores locales para brindar servicios de calidad a la población infantil y adolescente

5. COMPONENTE DE COBERTURA TERRITORIAL

Dentro de los aspectos que impactan del mapa de calor, se encuentran los siguientes:



En las conclusiones del componente de cobertura territorial se puede observar que:

- La metodología empleada para la construcción del mapa de calor por parte del Ente de control fue de una calificación de 4, (cobertura media-alta y color verde claro), toda vez que las intervenciones realizadas por el Ejecutor están apuntando al cumplimiento de la ordenanza en el territorio; no obstante, se observa en la información rendida por el Ejecutor no hay una relación integral con las demás actuaciones realizadas y que se evidencia en la ejecución de los indicadores de producto.
- Así mismo, no se contó con un criterio amplio que reflejara de manera más precisa las demás intervenciones realizadas, el Ejecutor solo determinó un tipo de intervenciones, “Capacitación”

A blurred background image of a modern office space. Several people are seated at long white desks, working on laptops. The office has a high ceiling with a grid of fluorescent lights and large windows on the right side. A green plant is visible on the left. The word "Gracias" is overlaid in the center in a large, bold, black font.

Gracias